

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

LA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.

NUMERO DE PAGINAS
DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: L. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

La Gaceta publica un decreto disolviendo el Cuerpo de Correos

Los empleados declaran la huelga oficialmente por salir las ambulancias de los trenes custodiadas por la fuerza pública.-Esta se incauta del Palacio de Comunicaciones, y el Gobierno adoptará medidas que mantiene reservadas.-Los huelguistas se muestran esperanzados de obtener el triunfo.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Telefónicamente nos fué transmitido ayer un resumen de las palabras que el jefe del Gobierno dirigió a los empleados de Correos en la visita que les hizo el jueves, y publicamos hoy el texto taquigráfico del discurso, porque habiendo sido éste la causa originaria del resurgimiento del conflicto postal, entendemos oportuno reproducir íntegramente las declaraciones presidenciales, al igual que hemos hecho con el manifiesto de los funcionarios, a fin de que la opinión pública conozca en sus exactos términos la cuestión actual.

El discurso del señor Sánchez Guerra fue éste:
«Señores: Prometi hace unos días a una Comisión de compañeros vuestros hacer una visita tan pronto me quedase una sola carta por distribuir, y hago honor a mi palabra, y para eso estoy aquí».

Digo ahora, dije a los jefes que me visitaron, dije a los oficiales que en vuestro nombre me visitaron también, que lo primero que un funcionario ha de ver que está a servicio de la Administración, del Poder y de la opinión; que lo primero de que ha de preocuparse el funcionario público es de servir al Estado y de servir a la opinión, como yo lo hago y lo demuestro con mi conducta.

Dentro de esto tiene el derecho de dirigirse a sus jefes con las aspiraciones que crea legítimas; pero nunca, jamás, cedido bien, puede llegar el funcionario al abandono de su servicio.

Lamento que en mi ausencia se hubiera llegado a una situación; me encontraba retenido fuera de Madrid por atenciones del Gobierno.

Durante las etapas que desempeñé el Ministerio de la Gobernación pude ver, vísteis cómo procuré atender las demandas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, cómo conviví con vosotros, y ello me autorizó a pedir a vuestros jefes cuando me visitaron, y a los oficiales que también lo hicieron en vuestro nombre, un crédito de confianza sin ofrecer nada, sin aceptar plazo alguno (ello hubiera sido un desdoro del Poder público), para estudiar lo que pedíais. Y dije más, y lo repito ahora, que a ese crédito de confianza yo correspondía estudiando desapasionadamente las bases del acta de 31 de julio, que suscribieron vuestros jefes; para ver qué era razonable, y, por tanto, factible de realización, y qué era menester rectificar, a fin de procurar hacer lo primero y llevar a las Cortes lo que fuera preciso hacer con su auxilio.

Esta era la situación; repito que así se la hice ver a los jefes y oficiales que me visitaron; que no acepté plazo alguno, y que no ofrecí más que estudiar las bases de ese acta, pero sin negarme a imitar lo que fuera justo. Ya os he dicho que siempre miré con gran cordialidad a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y que nunca supe negarme a sus peticiones, como jamás negué nada que fuera justo.

Por eso me vi obligado a decir una vez en el Congreso, entre grandes risas de los diputados, que el no saber decir que no era causa de muchos embarazos.

llegado a esta situación, vuestro director y que quizá alguna de ellas estuviera ya en la «Gaceta» de no haber llegado a aquellos extremos, y hoy no están tampoco porque yo, jefe del Gobierno, no podía dar la sensación de que sin promulgarse vuestras peticiones no podía venir a un centro oficial.

Y ahora, salvados todos esos cosas, voy a manifestaros que he visto y estudiado vuestras peticiones, las que contiene el acta de 31 de julio, y que he visto que las dos primeras pueden llevarse a la práctica y que se llevarán con toda la celeridad que sea posible. Las demás serán objeto de un estudio especial del Gobierno, y que una vez que se hallen los términos en que puede concederse, se llevarán a las Cortes; pero, entendedlo bien, estas son medidas de Gobierno que no pueden admitir, y el Gobierno que yo presido no admitirá, presiones de nadie; que no podéis ser vosotros los que indiquen, por ejemplo, en la creación del Ministerio de Comunicaciones, si ha de tener dos o tres Direcciones; que han de ser el Gobierno y las Cortes las que determinarán las Direcciones que ha de tener y la labor y asuntos que se le encomendarán.

Además, ya sabéis vosotros que no sois los primeros en pedir la creación de ese Ministerio; que esa necesidad la han sentido, como yo, todos cuantos han desempeñado la cartera de Gobernación, y que es un asunto de que antiguo abrigan la mayoría de los hombres públicos; que no es esa aspiración vuestra tampoco exclusivamente; que es aspiración nacional; por ello se ha de resolver en las Cortes, y las Cortes son las que han de ver el momento y la oportunidad de su implantación.

Otra de vuestras peticiones era la readmisión de los carteros cesantes. Aquí he de hablaros en nombre de vuestro director, que tiene la confianza y el cariño de todos vosotros, o por lo menos de la inmensa mayoría, pues de sobra sabéis todos cómo labora por vuestra corporación. No puede admitirse así, de un plumazo, a todos los carteros; es preciso estudiar sus expedientes, y eso ya sabéis vosotros que lo está haciendo, que procura que vuestras aspiraciones queden cumplidas y que paralelamente con ello quede salvado el prestigio de autoridad.

Esas eran vuestras aspiraciones. Como aspiraciones serán recogidas y estudiadas por el Gobierno; pero nada más...

Y esto es todo lo que tenía que decir. Ofrecí venir a agradecer con la rapidez con que habéis venido a restablecer la normalidad de los servicios de Correos, y lo hago con sinceridad.

Y ahora, permitid a este hombre de gobierno, con una larga experiencia de la vida, que os haga una observación. Todo Cuerpo, por importante que sea su misión, por considerable que sea su esfuerzo colectivo, no puede vivir aislado de la opinión. En la vida moderna la opinión es para las colectividades como el aire para el cuerpo humano.

piraciones sean recogidas por el sentir nacional y la satisfacción de servir al interés público.»

LO QUE OPINA LERROUX

Dice «Informaciones»:
«De los jefes políticos, sólo uno está en Madrid estos días: el señor Lerroux.

Como es natural, apenas hecho público el discurso pronunciado por el presidente del Consejo y sus derivaciones inmediatas, el domicilio del «leader» radical se ha visto concurridísimo. «¿Qué opina usted?» —le preguntaban unos. «¿Qué cree usted que sucederá?» —le interrogaban otros.

El señor Lerroux, ahora como siempre, se ha mostrado explícito con sus amigos, que poco después aireaban los juicios del prohombre republicano, como anuncio infalible de lo que acontecerá.

A lo que parece el señor Lerroux ha dicho:

—Desde anoche, cuando por los periódicos me informé de las manifestaciones que algunas horas antes había hecho el Presidente del Consejo, tengo una sospecha en que me ratifican los sucesos. Cuando leí que el señor Sánchez Guerra, veinticuatro horas antes de su visita a Correos, anunciaba lo que en ella iba a decir, y todo resultaba poco favorable a los deseos de los funcionarios postales, me pregunté: «¿Pero es que ese hombre quiere irse?»

Ahora no me cabe duda: se quiere ir. desea abandonar el Gobierno. A Sánchez Guerra podrá faltarle condiciones de estadista; de perspicacia, no. El, al ir a la Casa de Correos esta mañana, no desconocía lo que iba a provocar... Un conflicto acabado, y acabado en forma en que, fácilmente por lo menos, se daba la razón a los funcionarios postales, no podía resurgir sin consecuencias muy graves para el Gobierno. Sánchez Guerra ha buscado el conflicto. ¿Por qué? A mi juicio para tapar otro conflicto... El conflicto que viene de Marruecos, y que si pudiera no serlo para otro Gobierno, para éste lo es irremediable.»

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18.—Varias horas

EL DECRETO DE DISOLUCION DEL CUERPO DE CORREOS

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto refundado por la presidencia del Consejo de ministros siguiente.

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Se disuelve el Cuerpo de Correos, tal como en la actualidad se halla constituido.

Artículo 2.º El personal de servicio de comunicación postal se reorganiza en la forma siguiente: Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que en el día de la publicación de este Decreto prestasen sus servicios fiel y debidamente, figurarán a la cabeza del nuevo escalafón que se forme, cualquiera que sea su categoría. Los que ostenten título de maestro nacional, de bachiller o artes, y por último, quienes acrediten poseer los conocimientos que hasta aquí se exigían para ingresar en el extinguido Cuerpo de Correos. La precedencia, dentro de

tulos y aptitudes, se otorgará a quienes acrediten el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Artículo 3.º Se crea el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, en el que serán admitidas las españolas mayores de 16 años y menores de 40 años que ostenten título de maestra superior o elemental, y las que demuestren poseer los conocimientos de las materias que se exigen para el examen de ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Correos, siendo preferidas las que acrediten además el conocimiento de uno o más.

Los individuos de dicho Cuerpo suprimido que hubieran abandonado o retrasado el servicio en alguna forma, podrán también ser admitidos a figurar en el escalafón, después de los anteriores y por orden riguroso de petición, siempre que lo solicitaran el mismo día de la publicación de este Decreto los que estaban destinados en Madrid, y dentro del día siguiente, los que lo estuvieren en provincias.

Para proveer las plazas que resultaran vacantes, serán admitidos los opositores al Cuerpo de Correos aprobados y en expectación de destino, los carteros españoles mayores de 16 años y menores de 40 que posean título de Facultad o sus asimilados; después de ellos, serán admitidos idiomas extranjeros.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictan las disposiciones para la ejecución de este Decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

DISPUESTO A AFRONTAR LA SITUACION

Todos los periódicos se ocupan hoy del conflicto de Correos.

El señor Sánchez Guerra se muestra tranquilo y dispuesto a afrontar la situación.

AL QUE NO VAYA A TRABAJAR NO SE LE PERMITE LA ENTRADA

A las ocho de esta mañana estaban en sus puestos, en todas las Comisarias de Policía, los jefes y agentes, esperando órdenes del Gobierno.

El Palacio de Comunicaciones se halla rodeado por la Policía.

Esta no permite la entrada a ningún funcionario que no vaya a trabajar.

NO HA SIDO DETENIDA

En contra de lo que se ha dicho podemos afirmar que no han sido detenidos los funcionarios de Correos que constituyen la comisión de huelga.

LLEGA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta mañana regresó a Madrid el señor Piniés, haciendo el viaje en automóvil.

Al mediodía, acudió al despacho del señor Piniés el jefe del Gobierno, que conferenció con el ministro de la Gobernación y el Director general de Orden Público.

Cuando la reunión terminó, el señor Piniés dijo a los periodistas que habían tratado en la entrevista de cosas de Gobierno. Yo—agregó—sólo poco, porque acabo de llegar.

Me han enterado de algunas cosas que no son noticiables. Lo único que digo es que si el conflicto persiste

se hará circular la correspondencia, incluso la Prensa.

La circulación de paquetes de Prensa está asegurada esta tarde, y para ello se dirigirán al Ministerio de Gobernación.

EL EFECTO DEL DECRETO EN LA CENTRAL DE CORREOS

Cuando llegaron esta mañana a la Central de Correos ejemplares de la «Gaceta» en que se publica el decreto de disolución del Cuerpo, los empleados formaron grupos comentando la disposición ministerial.

En los primeros momentos se produjo inquietud, si bien los funcionarios observaron gran circunspección y actitud correcta.

La noticia se extendió y el personal, ya más numeroso, se dispuso a realizar una actuación en conformidad con el espíritu del decreto.

LOS JEFES DE NEGOCIADO Y LA COMISION EJECUTIVA

Los jefes de Negociado convocaron a una reunión con los individuos de la Comisión Ejecutiva, para concretar la actitud que se ha de seguir frente a la disposición ministerial.

La deliberación fué breve, y como resultado de ella los jefes enviaron a la Dirección General un escrito firmado por ellos, en el que hacían constar que los empleados de cada Departamento se hallaban en sus puestos cumpliendo sus deberes.

Mientras la reunión de los jefes con la Comisión se celebraba, los empleados, en actitud correcta, se reunieron en el local de la Caja Provincial de Ahorros, aguardando entre comentarios y discusiones la llegada de los jefes y de la Comisión.

JEFES Y OFICIALES UNANIMEMENTE.—SE TRABAJA «REGLAMENTARIAMENTE»

Cuando estos llegaron, el individuo del Comité señor Zegri habló remitiéndose a lo ocurrido, al manifiesto lanzado por ellos y al acuerdo de los jefes de Negociado, que se han puesto en estos momentos incondicionalmente al lado de los oficiales.

Habló también un representante de Bilbao, adhiriéndose a lo dicho por el señor Zegri.

Después se acordó que cada cual ocupara su puesto y que trabajara «reglamentariamente».

(Cumplir el reglamento—dice «La Epoca»—significa no esforzarse, para dar rendimiento no extralimitándose de lo que el reglamento dispone).

LOS CARTEROS SE MANTIENEN AJENOS AL MOVIMIENTO

Los carteros no han modificado la actitud que vienen observando.

Se declaran ajenos al movimiento de los empleados de Correos, aunque simpatizan con la petición de readmisión de los carteros despedidos.

Los carteros tienen una Comisión nombrada, pero que por ahora no tiene autoridad, si bien le será conferida por votación cuando llegue el caso.

Todos están conformes en que sólo en el caso de que se planteara una huelga general de funcionarios públicos, secundarían el movimiento.

(Continúa en la cuarta plana).

Vertical text on the left margin: NO DE V.M.S. VOUEGAS A SU CABEZ... res... que... ERA... bno... EY... DEBE... D.

# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual  
 Depósitos a seis meses..... 3'50 » »  
 Idem a doce meses..... 4 por 100 » »  
 Idem a mayor plazo..... » » » » convencional.  
**CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL**

## MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

**FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora**  
**Objetos para regalo**

**V. Infante**

Especialista en  
 Garganta, nariz y  
 oídos. Consulta de  
 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

**EMILIO CASAS**

Exayudante del Hospital de San Juan  
 de Dios, de Madrid.  
**BLenorragia—SIFILIS—PIEL**  
**RAYOS X.**  
 Calle de San Blas, 6, 1.

**Juan Palacios - Abogado**

CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO  
 Compra venta de valores créditos, présa-  
 mos, etc., etc. Estación, 2, Logroño

**DOCTOR MUGICA**

Rayo X. Cirugía general y matriz  
 Consulta diaria. Delicias, 5, 1.

## El Ayuntamiento

### SESION SUPLETORIA

Presidió la de ayer el alcalde don Nicolás Calvo y asistieron los concejales señores Iglesias, Garrastachu, Cillero, Garrigosa, Marín, Bergasa, Barbi, Fourvel, Cerdá, Marrodán, Pando y Moreno.  
 Se aprobó el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

**Vecindad.**— Les fué concedida en términos legales a María Izquierdo, que traslada su residencia de Fuenmayor y a Osvaldo Majuelo, que lo hace de Navaridas (Alava).

**Memoria.**— Se acuerda dar las gracias al director del Instituto por la remisión de los ejemplares de la Memoria de dicho Centro docente.

**Lista de jornales.**— Se aprueba la de los devengados en la última semana por la brigada municipal, cuya suma alcanza a 897'75 ptas.

**Quema de cupones.**— Se procedió a la quema de cupones y obligaciones amortizadas, por la suma de 36.572'50 pesetas.

**De Policía Urbana.**— Se autorizó a los señores Rama y Alegría para rasgar las ventanas de la planta baja de la casa núm. 1 de la calle Bretón de los Herreros.

**Subasta.**— Dada lectura al acta de subasta de basuras, declarada desierta por falta de licitadores, varios concejales hicieron observar que la repetición del hecho hace necesario que la Comisión estudie el asunto para ver de que sean vendidas.

El señor Calvo dió explicaciones sobre particulares referentes al asunto, y el señor Barbi propuso que las basuras de los meses de que se trata sean vendidas por administración, sin perjuicio de adoptar con las demás el procedimiento que se estime más conveniente.

En análogos términos se expresó el señor Garrastachu, y se acordó que pase el asunto a las Comisiones de Policía Rural y Hacienda.

**Concejal de semana.**— Se designa para la próxima a don Fructuoso Martínez.

### FUERA DE LA ORDEN

El señor Garrastachu dió cuenta de su gestión como concejal de semana, haciendo referencia a sus visitas a los distintos servicios municipales, inspecciones de substancias alimenticias, etc., etc.

El señor Cerdá manifestó que no ha olvidado su moción sobre casas baratas, pero que no podrá presentarla hasta dentro de dos semanas porque tiene que examinar la ley y reglamento recientemente publicados en la «Gaceta».

Propone que el Ayuntamiento solicite la constitución de la Junta de Construcción de Casas baratas, pues estima que en esta ciudad existe crisis de viviendas, y hace observar que otros Ayuntamientos han construido casas baratas.

Al propuesta de la Presidencia se conviene en que el señor secretario estudie los términos de la petición para la constitución de la Junta dicha y lo haga.

El señor Fourvel llamó la atención respecto de las condiciones en

que venden los que salen a la calle con carritos de mano, y pide a la Alcaldía que corrija las deficiencias de ese tráfico.

Solicita que en los meses de agosto y septiembre otro señor veterinario municipal ayude en la inspección de substancias alimenticias al señor Bernedo.

La Presidencia le contesta que procurará dar satisfacción a las demandas formuladas en cuanto sea posible, haciéndole notar inconvenientes de distintos órdenes.

El señor Iglesias se refirió a la epidemia de fiebres que se desarrolla, y que, según personas entendidas, obedece a tres causas: una a las aguas de pozo, estado del Ebro «chiquito» y existencia de la fábrica de curtidos en los bajos del puente de hierro.

En cuanto a la primera causa, dijo que por la Inspección de Sanidad deben analizarse las aguas de pozo para ordenar la clausura de los que sea necesario; respecto de lo segundo, solicita que se estudie a quién corresponde la limpieza del río y lo haga, y en relación a lo tercero, cree que debe verse si el edificio está ruinoso y en su caso ordenar la demolición.

El señor Garrigosa dice que, sin perjuicio de tomar medidas ríjantes en los aspectos indicados por el señor Iglesias, fijándose principalmente en el Ebro «chiquito», debe limpiarse y procurar verter el alcantarillado, no a ese río, sino al Ebro, que por su mayor corriente arrastraría inmediatamente las materias que ahora se quedan a flor de agua y despiden emanaciones pestilentes.

El señor Marín dió otras explicaciones, y el presidente las amplió a su vez y manifestó que respecto del número de enfermos la Alcaldía, por indicaciones del señor gobernador, ha pasado comunicaciones a los dueños de los establos que hay dentro de la población, a fin de que los pongan en las debidas condiciones, y respecto de las aguas de pozo, que también de ese asunto se está ocupando la Inspección provincial de Sanidad por orden del señor gobernador.

El señor Cillero dijo que conveniría estudiar la petición de concesiones que se hacen a los Ayuntamientos en los nuevos presupuestos del Estado, para poder realizar algunas obras.

El señor Marrodán manifestó que la Comisión especial designada para reorganización del servicio de incendios se ha ocupado del asunto y sobre el mismo formulará propuesta en la sesión próxima.

Y se levantó la sesión a las seis de la tarde.

## Notas Militares

### Repatriación y marcha de tropas en Africa

—Por real orden telegráfica de 17 del actual se dispone que con la mayor urgencia, los Cuerpos que tienen unidades expedicionarias en el territorio de Africa, designen a los individuos del reemplazo de 1921 que por antigüedad les corresponda, para que se hallen preparados para

embarcar con objeto de relevar a los del reemplazo de 1919, tanto de cuota como de haberes; es decir, sin atender a una u otra procedencia, ateniéndose para ello a las normas dictadas para esta clase de destinos; encareciendo se hagan con estricta escrupulosidad de orden de antigüedad, teniendo presente que el número y clase de tropa que marche sea exactamente igual al que ha de regresar.

Para su conducción se nombrarán los oficiales que sean necesarios, de manera, que cada fracción debe ir hasta 50 hombres con un subalterno, de unos 100 hombres con un capitán y dos subalternos y por cada 100 hombres más un subalterno.

Estos oficiales conducirán a los individuos del reemplazo de 1921 hasta su destino, donde se harán cargo de los del 1919 que se hallarán concentrados en la plaza, para regresar, a ser posible, el mismo día en que llegue el contingente de cada Cuerpo.

Por el regimiento Infantería de Bailén se publicó la orden del Cuerpo, dando instrucciones para cumplimentar lo dispuesto, que se llevará a cabo, con la mayor urgencia, comunicando por telegrafo al Ministerio de la Guerra la fecha en que estén dispuestos a emprender la marcha los que van a sustituir a los repatriados: quedarán por tanto en aquel territorio los reemplazos de 1920 y 1921, incluidos los de cuota.

### COSAS DE ESPAÑA!

## Un hecho lamentable

Como es sabido, el año pasado se verificó una subasta para realizar las obras necesarias de reparación del edificio del Instituto General y Técnico de Logroño, cuyo presupuesto era de cerca de 200.000 pesetas.

Se exigía a la p stores una garantía, que depositó el adjudicatario, don Segundo Ruiz, quien con gran actividad empezó a realizar las importantes obras, que en el día de hoy están muy adelantadas.

El arquitecto de Bellas Artes ha certificado al Ministerio correspondiente la ejecución de obras con arreglo al contrato a medida que se realizan, dando su aprobación, porque realmente se hacen bien.

Y ahora resulta que, después de los desembolsos hechos por el contratista y cuando esperaba recibir los fondos con arreglo a la distribución que constaba en el contrato, es decir, 50.000 pesetas en el pasado ejercicio, 70.000 pesetas en el que ha entrado en vigor y el resto en el próximo, se le dice de Madrid que ni ha habido ni existe en el presupuesto del Estado consignación para esa obra de reparación tan necesaria para la conservación del edificio, pues últimamente la Comisión mixta de Presupuestos de las Cortes anuló la partida correspondiente, dejando indotada tal obligación.

Y la consecuencia está a la vista. Un industrial que ha invertido sumas considerables en unos trabajos contratados sobre la base de que le iban a ser satisfechos en determinados plazos, ve incumplida esa obligación por parte del Estado, y sufre un perjuicio manifiesto, que no se le debe imponer, por el sólo hecho de que presidiera en la Comisión mixta de referencia el criterio de hacer determinadas economías mientras se abría la mano para otros gastos que produjeran verdadera indignación.

Y lo que es peor, la inmediata es que se suspenderá la obra en condiciones que pudiera sufrir mayores daños el edificio del Instituto si ha de esperarse a que se apruebe un nuevo presupuesto en las Cortes.

Por ambas cosas, que son muy dignas de consideración, creemos que debe gestionarse, que por los medios extraordinarios que puedan ponerse en práctica, se repare esa injusticia, que pone de manifiesto las que se cometen, aunque a veces inconscientemente, por la precipitación con que en su mayor parte, se discute y aprueban los presupuestos del Estado.

A las entidades que corresponden llamamos la atención sobre caso tan inaudito.

## Se proyecta establecer la "Casa de América" en Bilbao

### Sería una exhibición permanente, Centro de Contratación y Museo Comparativo Ibero-Americano

En los diarios de Bilbao «El Noticiero Bilbaíno» y «El Nervión» hemos visto publicado el siguiente interesante artículo:

«He aquí la roca sobre la cual nos proponemos levantar el edificio regenerador de las Vascongadas y región Norte de España.

Desorientados y desorganizados, como hemos seguido hasta ahora, no nos queda otro remedio que regular y volver a los tiempos antiguos de nuestros antepasados, si a tiempo no nos preocupamos y tomamos las medidas necesarias y del caso. Esto de ningún modo puede ser y menos suceder, y es preciso que con previsión estudio y el genio indomable de nuestra raza, saquemos adelante al Puerto de Bilbao, las Vascongadas y toda la región Norte de España, con la cual van íntimamente vinculados y ligados todos nuestros intereses. De que Bilbao, soñando en la prosperidad de años atrás, ha olvidado el futuro porvenir de nuestra región, no hay que dudarlo; pero las cosas han cambiado, y con las cosas los tiempos. Es preciso que nos esforcemos en buscar nuevas fuentes de riqueza, que den a este Puerto exterior vida, movimiento, fuerza y vigor.

El estado caótico en que hoy se encuentra Europa, no permite desarrollar las iniciativas y las grandes empresas; pero nosotros nos encontramos en una posición sumamente feliz, y tenemos grandes oportunidades y remedios que poder utilizar, y este remedio lo tenemos en los mercados ibero-americanos, donde tenemos todo nuestro bienestar y toda nuestra futura prosperidad. Con tal motivo se están haciendo los estudios necesarios preliminares y preparatorios para la fundación en Bilbao de una Casa de América. Exhibición permanente, Centro de contratación y Museo comparativo Ibero-americano. La Casa de América tendrá por objeto el fomento y desarrollo del intercambio internacional entre España y el mundo comercial, y con especialidad muy marcada con los países ibero-americanos. Corresponderá a esta Casa la divulgación y propaganda comercial entre España y los mercados mundiales, a fin de que nuestro comercio se desarrolle y florezca.

Para prestar servicios verdaderamente prácticos, la Casa de América establecerá un local propicio y adecuado, donde se instalará un museo comparativo de los artículos y productos en uso en los mercados ibero-americanos, y de esta manera sirva de escuela y estudio al industrial, y a todas cuantas personas e individuos estén interesados en los artículos de consumo en aquellos países. La Casa de América estará relacionada con los Gobiernos, Cámaras de Comercio mundiales, Corporaciones, entidades, consulados y demás instituciones privadas, a fin de que la misma preste a sus asociados, exhibidores, etc., servicios eminentemente prácticos y beneficiosos que el industrial, el comerciante y el hombre de negocios muy bien saben apreciar.

Organizará viajes, misiones, asambleas, congresos, conferencias, debates, exhibiciones, etc., donde crea conveniente y patrocinará e implantará cuantas iniciativas tiendan a favorecer el desenvolvimiento y desarrollo comercial español y los mercados mundiales; estudiando los medios de comunicación más convenientes y rápidos, a fin de que se desarrollen y florezcan bajo las condiciones más favorables posibles. Facilitará al industrial y al comerciante toda clase de informes, detalles, etc., relacionados con sus respectivos negocios.

Establecerá salas de recepción, donde el vendedor y el comprador pueden darse cita, y facilitará todo cuanto esté a su alcance para que su misión esté de acuerdo con los adelantos más modernos del día.

A la Casa de América le corresponderá hacer una propaganda re-

gular y práctica, que fomente el comercio, navegación y banca entre aquellos países y la madre Patria; y para llenar este cometido de una manera satisfactoria, la Junta directiva de esta moderna institución nombrará Comités o Secciones en todos aquellos ramos que constituyen la vida moderna. Estos Comités o Secciones estarán compuestos por hábiles y prácticos individuos que serán los encargados de solucionar todos los problemas que se presenten en el curso del funcionamiento de la Institución.

En la exhibición permanente se exhibirán todos aquellos productos de fabricación nacional y extranjera, y los productos de los mercados ibero-americanos, a fin de que el comprador tenga la oportunidad de ver y examinar los innumerables artículos que hoy fabricamos; pero que desgraciadamente se encuentran deseminados y desconocidos. Para hacer más práctica la idea y labor de la Casa de América, como el título lo indica, fundará un Centro de contratación donde el exhibidor, por medio de la Junta directiva, podrá vender sus productos y realizar toda clase de ventas, facilitando de esta manera las operaciones comerciales.

El Museo comparativo Ibero-americano contendrá todos aquellos productos de consumo en los mercados ibero-americanos, a fin de que sirvan de escuela, enseñanza, instrucción y estudio a nuestros industriales y comerciantes. Se dará también especial cuidado a la colección de toda clase de artículos de uso y consumo en los mercados ibero-americanos: facilitará toda clase de datos de coste y demás, a fin de que el industrial y el comerciante puedan formar un juicio exacto de la mayor o menor importancia del negocio.

El estudio de la navegación en aquellos mares será uno de los puntos predilectos de la Casa de América, pues cuanto mejor organizada esté, mejor podrá llenar su cometido, pues no debemos olvidarnos que la Marina mercante siempre jugará un papel sumamente importante en los futuros destinos de nuestro porvenir. El día no se encuentra muy lejano, cuando espudando nuevas propias conveniencias establezcamos líneas de vapores que vayan a corregir los grandes defectos que hoy existen, pero para que esto suceda, tenemos que estudiar y organizar muchísimo las industrias que han de dar vida y movimiento a los buques. Hoy Cataluña nos arroba en todas las ramas de la industria, no solamente en la textil, sino en la accesoría a la metalurgia y en el desmenuado de una manera bien ordenada y práctica.

Desgraciadamente, lo propio no sucede entre nosotros, y ese debe ser un doble motivo para que usando todas nuestras fuerzas, política e inteligencia, demos un paso hacia adelante y corriamos los errores del pasado. En la Casa de América estarán representados todos los Gobiernos de las Repúblicas Ibero-americanas y las Corporaciones de americanas y las Corporaciones de nuestra región, y se hará todo cuanto sea necesario y factible para hacerla perfecta en su funcionamiento, y los mecanismos industriales, comerciales, agrícolas, mineros y bancarios.

Aquí he trazado a grande rasgo lo que se propone hacer en esta nuestra querida País, a fin de que de esta manera aseguremos el bienestar de nuestros hogares y el bienestar de nuestros obreros, y la felicidad de nuestros habitantes. Grandes son los esfuerzos que precisamos hacer para levantar y poner en práctica esta obra colosal; pero la obra que nos proponemos levantar, bien merece el esfuerzo y labor que el resto dependerá del apoyo y cooperación que para levantar esta gloriosa obra encontremos.

PEDRO A. DE OTADUY









**La Cocina Alemana**  
Gran surtido en vajilla, servicio de café y té, jicaras, tazas de todos los estilos, de verdadera porcelana china y cristalería.  
**MERCADO, 104**

**HERRERO.** Se necesita un aprendiz de 17 a 18 años. Tratar con Francisco Mayoral, en Tr. Co.

**ORGANISTA - SACRISTAN**  
Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la Parroquia de Lardero, distante 4 kilómetros de Logroño. La dotación y derechos, los correspondientes a su categoría, disfrutando el aspirante de casa-habitación. Las condiciones, al regente que suscribe.  
**Dr. Modesto Bengoa.**

**SIRVIENTA** que sepa su obligación y con muy buenos informes, se necesita para ir a Barcelona con familia. Ganará buen sueldo. Dirigirse a la Victoria, 8, en el Círculo Logroñés.

**CABINETE.** Se alquila amueblado. Marqués de Franco, 93.

**COMPRA y VENTA de MUEBLES** nuevos y de ocasión.  
**BURO DE LA MATA NUM. 5.**

**HERRADOR.** Se necesita una casa del veterinario de la Aldea de la Población (Navarra) don Prívio Díaz.

**VACAS.** Se venden dos holandesas recién paridas, a prueba, y de 8 meses preñada. Informa Roque Daroca, molino de Navarra.

**BOTELLAS VACIAS.** Se compran propias para vino. Razón calle de Junco, núm. 4, primero.

**OVEJAS.** Se venden 70 de todo tipo y gordas, para pique. Informa Valero Estefanía, en Lardero.

**ACHOS.** Se venden dos, uno de 7 años, burroño, con dos años sobre la marca, a toda prueba de carro y labranza. Tratar con Estasio Rodríguez, Carretera de Lardero, «Villa Manuela».

**ENDO** la herramienta de una máquina de metal. Razón, en la calle al camino de Cascajos.

**PRENDIZ** adelantado, se necesita en la Peluquería de Pedro Sáenz, número 9.

**SE VENDEN** una red para caño galera. Caballería, 11, primero.

**EMENTO** marca El Cangrejo y general. De venta. Casa de Luis Man ego, en Rincón de Soto.

**A los concurrentes a los baños de Arnedillo**  
La fonda de D. LUIS MORAL les ofrece las comodidades, buen trato y amabilidad que en años anteriores; contando con automóvil a los trenes correos de la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes. No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

**OVEJAS.** Se venden 144 gordas de la tierra, para carne y además 5 carneros sementales, raza manchega. Tratar con su dueño, don Manuel Zuazo, en Santo Domingo.

**SIRVIENTA.** Se necesita un buen informante. Razón calle Mayor, 40, tienda de «El Gordito».

**SE VENDE** tabla de comportas a 15 pesetas el 100, y comportas y comportillos a 25 par; barricas de todos tamaños; puertas y balcones de hierro. Muro de Carmelitas, 4.

**AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO**  
Habiendo acordado el excelentísimo Ayuntamiento la celebración de festejos, durante los días 2, 3 y 4 de septiembre próximo, se anuncia el concurso para celebrar una Lovi-llada el domingo 3, y becerrada el siguiente, a base de dos novilleros de cartel, bajo las condiciones que obras de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinadas por los empresarios que deseen tomar parte en el concurso.  
Miranda Ebro, 11 agosto de 1922.

**VACANTE DE FARMACIA**  
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa, con el haber anual de 400 pesetas por residencia y abono del importe de las fórmulas de los acogidos a la beneficencia municipal, con arreglo a la tarifa oficial de Beneficencia.  
Los solicitantes lo harán presentando las mismas en la Alcaldía, por término de 15 días, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».  
Fuenmavor, 14 de agosto, 1922.  
El Alcalde, Gabriel Bacalco.

**VACAS.** Se venden dos, leoneras, una primeriza, que pare para septiembre, y la otra parida de seis días. Escribir a Roque Rubio, San Miguel de Arriba, en Alfaro.

**AUTOMOVILISTAS**  
Si queréis que vuestros carburadores funcionen bien, comprar la Automovilina filtrada de la medida que tiene frente a su taller de guarnicionería Hilario Tamayo.

**TALLERES David Marrodán**  
Duquesa de la Victoria.—Logroño. Noticias para riego. Trilladoras de era. Maquinaria de panadería. Maquinaria de chocolates. Las mejores bombas de toda clase.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en el comercio de paquetería y mercadería de Irene Díaz, en Calahorra.—Se vende un piano vertical de cuerdas cruzadas, y una hermosa luna espejo de 2'75 mts. por 1'80, propia para tienda de modas o café. Razón, en el mismo comercio.

**DEPENDIENTE DE TEJIDOS** bien impuesto y con buenas referencias, se necesita en casa de SUCESORES DE VIGUERA.

**CUBAS**  
Se venden de 180, 200 y 280 cántaras. Informes: don Nicolás Herce, en Tudelilla, y don Julio González, Mayor, 140, Logroño.

**SE ARRIENDAN** 350 fanegas de tierra de regadío, para cereales, en la finca «Varea la Baja», situada a 8 kilómetros de Logroño y próxima a la Estación de Recajo. Informará don Nicasio Pascual, Travesía del Laurel, 49, Logroño.

**TINOS.** Se vende uno de 3.000 cántaras, roble americano; otro de 1.600; Cubas, comportones y comportas.—Ruavieja, 29.

**CASA**  
Se vende una con industria de vinos en la planta baja. Razón, Mayor, 140, primero.

**OFICIAL PANADERO.** Se precisa que sepa trabajar chozne. Dirigirse a Marcelino Irisarri, en Lodosa (Navarra).

**SE NECESITAN** dos oficiales y un medio oficial carreteros para trabajar en la madera, en el taller de carretería de Zarate y Alcalde, en Cenicero.

**Pérdidas**  
—De un rosario pequeño de plata. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.  
—De una perra negra de pelo corto, cola larga, atiende por «Moras», al que la entregue calle Mayor, 145, segundo, o informe donde está se le gratificará, caso de retenerla indebidamente se reclamará por hurto.

**PAJA DE TRILLOS.** Se vende por montones, pequeños y mayores, junto al Tiro Nacional. Se dará barato.—Salustiano Pascual.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita que sepa su obligación en casa de José Jiménez, en Fitero (Navarra). Ganará 25 pts. mensuales.

**PERRO DE CAZA**  
El día 5 del actual se recogió uno negro, pecho un poco blanco y rabo largo. Razón, en casa de Anastasio Ventosa, en Ollauri (Rioja).

**El carbón se abarató**  
Ya llegó la competencia; ya llegó la rebaja; y ¿a quién le daremos las gracias? Para que Logroño se entere yo se lo voy a explicar. Estuve con un carbonero y no se quiso asociar, les formó competencia y de ahí vino la rebaja. Ya tiene su carbonería en la calle Salmerón (entre la posada de Juan Antonio y la Alhóndiga). Visítandola ustedes se desengañarán. Carbón más barato que en toda la ciudad. Se sirve a domicilio con toda la amabilidad.  
**PEDRO MARTINEZ**

**DEPENDIENTE DE TEJIDOS** bien impuesto en el negocio, se necesita para encargado en el comercio de César Ruiz de la Torre, de Arnedo. Será bien retribuido.

**MULAS.** Se venden dos, juntas o separadas, de 4 y 6 años, con seis dedos sobre la marca y a toda prueba. Para tratar con su dueño Eulogio Abáigar, en Fonzaleche.

**VENTA** de varias fincas rústicas y urbanas. Proposiciones, a Cirilo Alonso, Sagasta, 29, segundo.

**Yesos**  
Los mejores los que fabrica Pablo Virumbrales, San Felices (Haró). a

**OVEJAS.** Se desean vender 520 merinas trasumantes, gordas, viejas. Están pastando en Ortigosa de Cameros. Para más informes dirigirse a don Jesús Navarrete, en dicho pueblo.

**VENDO** casa situada en S. Blas, 12. Para informes, Bretón de los Herreros, 44, segundo, de 5 a 7.

**HUERTA.** Se arrienda una con vivienda, a medio kilómetro de Logroño. Informes el maestro de obras Esteban Ayala.

**TABERNA.** Se traspasa por no poderla atender. Sitio céntrico Buen local. Razón en LA RIOJA.

**TINO.** Se vende uno de 1.400 cántaras, y una CUBA de 260. Para tratar, con Eduvigis Castrejana en Briones.

**Regad vuestros campos**

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos todos los terrenos pueden hacerse de regadío. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues por cada centímetro de gasto elevan mil litros de agua. Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto, nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos que nuestra Casa es la que mayor número de instalaciones de riego ha vendido en este año. Es la que vende más barato, por que es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviendo su importe si no dan resultado.

**Isla y Villanueva.-Calle de Madrid-Burgos**

**Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA**

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft  
Servicio regular de vapores con reos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Próximas salidas.

El día 20 de agosto, el vapor ESPAÑA  
Precio del pasaje en tercera clase, 345 pesetas.  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CA MAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.  
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.—Dirección postal, Apartado 308. Te legráfica, COUTO.

**Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA**

Línea de Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme.—El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de sepre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.  
El vapor «Montevideo» saldrá el 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
Línea de Buenos Aires.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de septiembre de Barcelona, de Málaga el día 5 y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Filipinas.—El vapor «Cataluña» saldrá el de Cádiz, de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Singapoor y Manila.  
Línea de Fernando Póo.—El vapor «Cataluña» saldrá el de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Marco, Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.—Dirección telegráfica: VIUMONEO.  
NOTA.—Las fechas de salida indicadas son salvo contingencias.

**GARAGE ELIAS LOGRONO**

Nueva tarifa «Michelin» a partir del primero de agosto

Sección	Diámetro	CUBIERTAS			Cámaras
		R. U.	CABLE	C. SEMELE	
Vtte legere	650	91			21'50
	700		116		22'50
	710		159	199	26'50
	760		179	215	27'50
	810		194	231	29'00
105	765		220	259	35'00
	815		237	280	37'50
	875		255	300	39'00
120	815		269		45'50
	820		299	344	45'00
	880		325	374	49'00
	920		339	394	50'00
135	835		392	449	51'50
	895		406	469	52'50
	935		429	489	55'00
150	895		481		60'00
3	28		129		24'00
3	30		137		25'00
1 1/2	30	172	192	229	27'50
	32		204		29'00

Las demás condiciones las de costumbre

**COMPANIA NAVIERA**  
Sota y Aznar, de Bilbao  
Línea de la Argentina  
El 12 de septiembre saldrá de Bilbao el vapor «ALTUNA-MENDI»  
6.000 toneladas.  
Destinadamente para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.  
Admitiendo carga para dichos puertos.  
Para carga y demás detalles dirigirse a DON AMANCIO CABEZON, para la Rioja. Apartado de Correos, 33, Logroño; o a los señores SOTA Y AZNAR, Bilbao. Apartado, 13.

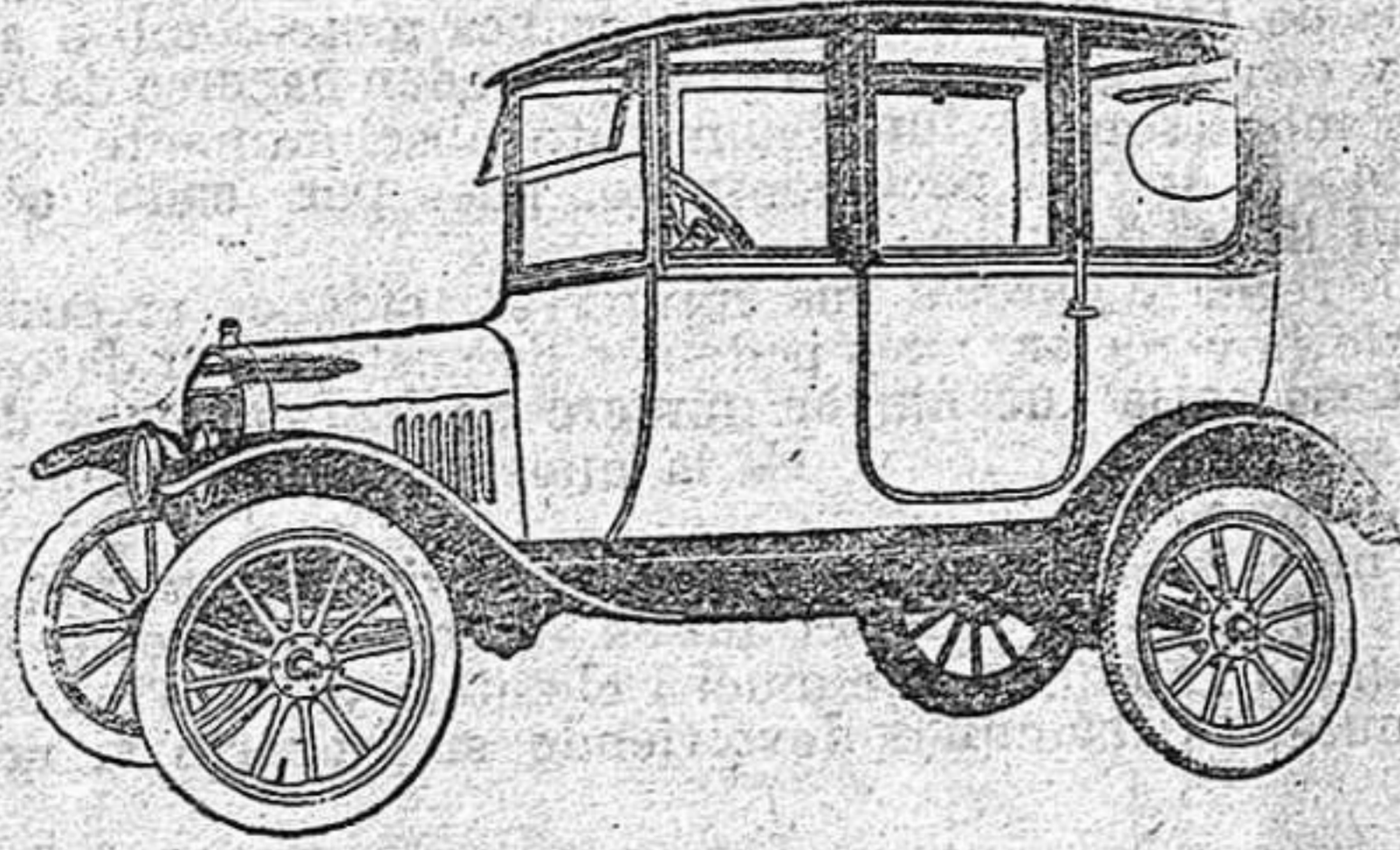
**Continental**



Agentes exclusivos para España, Portugal y Marruecos  
**Orbis (S. A.)** Balmes, 12.—Barcelona  
INFORMES EN LOGRONO  
**Ramón G. de Quevedo**  
Mercado, 20, 2.º  
Pedir catálogo

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



PRECIOS F. A. B. Cédit

CHASIS	ptas. 3.085
TURISMO	4.165
CHASIS CAMION	3.910
VOITURETTE	3.900
SEDAN	6.990
OMNIBUS (14 plazas)	8.460
TRACTOR FORDSON	4.200

PIEZAS DE REPUESTOS  
ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES  
ENRIQUE GONZALEZ Y COMP.  
Garage y oficinas, General Zurbano, número 7.



## C. Chargeurs Reunis

Servicio combinado con la

### COMPANIA SUD ATLANTIQUE

Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores

El día 18 de AGOSTO el vapor correo BELLE-ISLE.  
El » 15 de SEPTIEMBRE el » EUBEE.

Admitirán pasajeros de primera, segunda económica, y preferencia.  
PRECIO EN TERCERA CLASE 340 PESETAS

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.  
También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes  
El día 1 de AGOSTO el vapor correo LUTETIA.  
El » 19 de » el » MASSILIA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.  
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA. ARENAL, 6. BILBAO  
SUCURSALES: Gaitbay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.



## Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS Y DE GRAN LUJO ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de BILBAO de los magníficos vapores a turbinas y doble hélice de 15.000 toneladas.

EDAM saldrá el día 29 de AGOSTO  
LEERDAM » el » 19 de SEPTIEMBRE

QUE ADMITIRA PASAJEROS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA HABANA Y VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS.

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 545'00

» » » 2.ª ECONOMICA » 850'00

» » » 3.ª clase para VERACRUZ » 580'00

» » » 2.ª ECONOMICA » 925'00

» » » 2.ª clase para NEW ORLEANS 1.050'00

» » » 3.ª » » 7.00'00

En estos precios están incluidos todos los impuestos.  
Los mencionados vapores admitirán también carga para los citados puertos TAMPICO, NEW ORLEANS, y con conocimiento directo y flete corrido para los diferentes puertos de la ISLA DE CUBA.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en este vapor, para toda clase de pasajeros, incluso los de tercera clase, consiste en camarotes de DOS, CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barroeta Aldamar, 2, 2.—Telg. y Telf., ULLIVARRI.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



## Servicio Quincenal PARA BURDEOS

DIRECTO para BURDEOS  
saldrá del puerto de BILBAO el día 21 de agosto, el vapor

### VITO

admitiendo carga para dicho puerto y con conocimiento directo para Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos y Casablanca.

Para informes en BILBAO  
FELIX IGLESIAS Y COMPANIA  
Arenal, 6. Teléfono, 1081.

## Cal Hidráulica

La antigua y acreditada Fábrica de Nanclares de la Oca, después de haber llevado a efecto grandes reformas en ella, sigue sirviendo a sus numerosos clientes los pedidos por partidas sueltas y por vagones completos; teniendo siempre caña fresca y a precio económico. Pedidos a los Sres. Mendizábal y Ganguitia, Nanclares de la Oca (Alava).

### CURBADORA DE LLANTAS.

propia para carretería; báscula de doble balanza para 1.000 kilos, y un cilindro con doble polea para panadería, vend. Informa Julio Orive en San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDEN en buenas condiciones 40 ovejas, 30 corderos y 12 carneros. Dirigirse a Raimundo Fernández, en La Santa (Logroño).

MANTAS de ALGODON

DESDE 1'60 pesetas.

## SIGLO XX

## SARNA

SULFUROL TAPIA destruye el parásito productor y corrige el estado eczematoso de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma.

Precio, 5 pts. farmacias y droguerías  
A. GUTIERREZ. BILBAO.

## Compra-Venta de Fincas

Dispongo de casas en venta, de nueva construcción, en sitios céntricos. Casas de campo con regadío, próximas a la capital. Terrenos para edificar, y pisos sueltos en venta a precios muy bajos. Se darán facilidades en el pago. Doy dinero en hipoteca en Logroño. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero

OFICIAL DE SASTRE instruido en el oficio, con labor para todo el año, se precisa en la sastrería de la Viuda de Rafael Andrés, en Santo Domingo de la Calzada.

BURRA. Se vende una de 6 a 7 años de edad. Informará Lorenzo Martelo, en Navaridas (Alava).

SE ARRIENDA una casa con huerta y cuadra, frente a la estación del ferrocarril. Razón, LA RIOJA.

## NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa de Yécora (Alava). Informes, calle de Boterías, número 4, Logroño.

—Casada, de 29 años, se ofrece para criar en su casa. Razón, Angel García, en Hormilla.

—Casada, de 33 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informa Vicenta Goicoechea, calle de la Rueda, en dicha ciudad.

—Soltera, de 18 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informará el corresponsal de LA RIOJA en Quel.

## Ocasión

Para familias o cafés, se venden o alquilan 2 máquinas de cinematógrafo para arco y bombilla, y bonitas películas para las mismas. Las pueden manejar un niño sin peligro. También se venden 2 aparatos de fotografía para profesional o aficionado. 13 x 18. objetivos Zeiss. Razón, Vara Rey, 18, Gumersindo San Salvador.



TOMARA  
Vd.  
Amigo

DÉBIL

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



## C. G. TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

BILBAO, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW-ORLEANS

Próxima salida, el día 16 de agosto, el vapor

### "KENTUCKY"

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase para Habana, ptas. 545  
Precio del pasaje en tercera clase para Veracruz » 580  
Línea regular mensual entre SANTANDER, HABANA y VERACRUZ  
Salidas: El día 22 de cada mes por los vapores ESPAGNE y FLANDRES  
Para informes, billete de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios señores Félix Iglesias y Compañía, Arenal, 6, Bilbao.—Teléfono, 1081

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías, pagando por estancia pesetas, en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

## Balneario de CUCHO

Las mejores aguas para combatir el HERPETISMO, ESCROFULISMO, MO y todas las enfermedades de la PIEL, SANGRE, HUESOS, BRONQUITIS y CATARROS CRONICOS.

SUS LODOS no tienen rival para la curación de las ULCERAS, SARNA y ERUPCIONES DE LA PIEL.

Gran confort y economía. Servicio diario de automóvil a la estación de Miranda.

ABIERTO DEL 25 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## Bicicletas y accesorios

DE LAS PRINCIPALES MARCAS EXTRANJERAS al por mayor y menor

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Angulo.—Vara de Rey, 10.—Logroño

## ANEMIA, TUBERCULOSIS NEURASTENIA CATARROS CRONICOS etc.

TOMAD HISTOGENO LLOPIS

Insustituibles en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS. Rosales 8 y 12, Madrid